

Lasarta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó re-creativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.436

Madrid, martes 24 de Octubre de 1882.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Táctica de las tres armas SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuación).

«El arte en las disposiciones, dice el coronel von Scherff, consiste en quitar al ofensor una gran parte de la iniciativa que naturalmente le corresponde; en otros términos, es preciso que la táctica reduzca al mínimo, á una sola, si hay posibilidad, el número de direcciones principales que se pelijan para el ataque.»

«La dirección de ataque es generalmente aquella cuya pérdida amenaza más la retirada del enemigo; ahora bien, el defensor puede retirar el ala correspondiente á este ataque.»

«Al ofensor le atrae igualmente el ala menos favorecida por el terreno, luego tambien se puede provocar al adversario, dejando desguarnecida la misma ala.»

«Si la defensa logra vencer ambas condiciones, esto es, colocar el ala estratégica sobre el terreno más desventajoso, la dirección del ataque resulta casi segura.»

«Naturalmente, todo esto depende mucho de las circunstancias, para que podamos dar aquí mayores indicaciones; la única cosa positiva es que resulta más fácil en una línea quebrada que en una posición rectilínea el atraer el ataque por una dirección determinada, para hacer luego que presente el flanco al contra-ataque.»

«Si la elección de posición no basta para obtener ese resultado, debe ensayarse el buscarlo indirectamente por medio del empuje del combate.»

Distribución de fuerzas.

Estando ya determinados los principios relativos á la elección de posiciones, veamos cómo se deben distribuir las fuerzas para la defensiva-defensiva.

El principio generador aquí es enteramente opuesto al que hemos fijado en la ofensiva; mientras que en este último caso se constituye la primera línea con la fuerza necesaria para tener inmediatamente una superioridad numérica ó moral, en la defensiva se deben desplegar las fuerzas sucesivamente y reforzar los puntos atacados á medida que sea necesario.

Este principio puede aplicarse con tanta mayor facilidad cuanto que la potencia de las armas de fuego portátiles se ha cuadruplicado, y además la fortificación pesajera, tal cual la utilizaron los franceses en la última guerra, facilitará considerablemente la defensa.

Se puede, pues decir, que las líneas de frente se ocuparán con escasa fuerza, estarán apoyadas por sostenes, cuya colocación será en posiciones cubiertas, para oponerse al ataque final del enemigo.

Así se consigue un doble objeto: 1.º Presentar pocos puntos de mira al adversario, conservando al propio tiempo la posibilidad de una defensa enérgica.

2.º Conservar más tropas de reserva para la defensa de los flancos ó de otros puntos reconocidos como débiles ó amenazados en grande escala durante la lucha.

Los alféreces reglamentarios

DE ALABARDEROS.

El nombre de alféreces reglamentarios se lo dió el real orden de 20 de Diciembre de 1881, y por la de 30 de Marzo de 1884, está dispuesto en conformidad con la junta consultiva, que los guardias alabarderos puedan usar las divisas de respectivos empleos.

Todas estas disposiciones, tienen por único objeto estimular, sin gravar la Hacienda, recompensar con honores en vez de dinero.

Pues, á pesar de esto, se discuten y re- gatan consideraciones á los alféreces reglamentarios de que nos ocupamos.

Hace poco solicitó uno de ellos ingreso en la «Sociedad de socorros mútuos», y por la dirección de infantería fué desestimada dicha petición, fundándose en que no era alférez de ejército.

Otros han pedido el ingreso de sus hijos en las academias militares de los distritos respectivos, y no se han cursado sus instancias, fundándose en la real orden de la reorganización de dichas academias. De manera que tampoco tienen derecho por lo visto á la cruz de San Hermenegido.

Aquí hay ante todo una cuestión legal. La real orden de 3 de Junio de 1881, está

en contradicción con la de 23 de Marzo de 1864, y contraria tambien á los artículos 143 y 1.º del reglamento aprobado por otra de 5 de Agosto de 1875.

En la cuestión de saludos militares, un caso reciente ha venido á demostrar la necesidad de examinar este asunto y resolverlo definitivamente.

Nosotros creemos que debe darse á esos veteranos las divisas, y que esto será un estímulo justo y conveniente en su larga carrera.

Téngase en cuenta que estos veteranos sargentos, pasaron á alabarderos, con la promesa de un porvenir halagüeño, y hoy se les presenta por demás dudoso.

Individuo hay allí que si hubiera seguido en su anterior cuerpo, podría ser teniente ó capitán, y en éste se le ha privada hasta de ostentar lo que por justicia le corresponde.

Esta próximo un fausto acontecimiento, y el señor ministro de la Guerra, podría conmemorarlo con una buena obra, dando á los alféreces reglamentarios de alabarderos, el uso de las divisas.

Un bien fácil y que no perjudicaría al Tesoro ni á nadie.

Sueltos.

Una sangrienta escena ha ocurrido en los cuarteles de la ciudadela de Alejandría (Italia), en donde se halla el regimiento 21 de infantería. Un sargento había tenido una discusión con el furriel de una compañía, discusión que no tardó en degenerar en riña. Intervinieron los soldados, metiendo al furriel en su cuarto y enviando al sargento á su cama.

El sargento parecía estar tranquilo; pero al cabo de un instante se levantó, y cogiendo su fusil y varios cartuchos, se colocó en un extremo de la sala y comenzó á hacer fuego sobre los dormidos soldados. Un cabo cogió un fusil y contestó á aquel fuego granadero; todo el cuartel se puso en conmoción, acudió el oficial de guardia con un pelotón de soldados, y al verle aproximar, el sargento se disparó un tiro bajo la barba y cayó muerto en el acto.

Fácil es comprender la posición de aquellos pobres soldados dormidos, y que á media noche se ven atacados á tiros. Cuando se restableció algo la calma, se vió que habían resultado muertos dos soldados y otros muchos más ó menos heridos.

Está ya fuera de toda duda que en el ministerio de la Guerra se estudia una medida relativa á la admisión de voluntarios, con plazo fijo, en los cuerpos del ejército, y á la continuación de sargentos y cabos en el servicio.

Aplaudimos sinceramente dicha disposición, la cual se halla en completa conformidad con lo que proponíamos en nuestros artículos titulados: *Las clases de tropa en infantería*; pero á la vez recordamos, no son esos los únicos medios que en ellos indicábamos para la formación de éstas, sino que estaban ligados estrechamente con otros, los más propios para desarrollar el estímulo necesario para el desempeño de aquellos empleos.

Ha propuesto un ilustrado colega profesional que se establezca una especie de *Academia de ciencias militares*, donde tengan ingreso todas las eminencias de nuestro ejército y aquilatan bien el mérito de las obras que se publiquen de aquí en adelante.

Estamos conformes en un todo, con tanto más motivo cuanto que desgraciadamente hemos visto no hay un criterio fijo para la concesión de recompensas por libros militares; pues mientras algunos autores, sin hacer grandes esfuerzos de imaginación, obtienen gracias positivas, otros, después de un trabajo asiduo, tienen que conformarse con mención honorífica ó cruz del mérito militar.

Aún cuando en el ejército ya se sabe, sobre poco más ó menos, quien vale ó no vale como publicista profesional, convendría mucho el voto de una asamblea docta para las resoluciones ántes mencionadas.

El Congreso internacional de Bruselas, que ha discutido el arbitraje como medio de evitar las guerras en lo sucesivo, adoptó como primera providencia la creación de un ejército, tambien internacional, á fin de obtener el objeto propuesto.

Se nos figura que siguen soñando los mantenedores de ciertas teorías, muy buenas por lo levantadas, pero siempre de imposible realización.

Han obtenido pensión del Monte pío militar doña Celestina Sanchez Apaulaza, doña Bruna Angulo Matialay, doña Anrea Morales y Lopez, doña María de los Dolores Melendez Gomez, Juan Rebollar Cuero, Gerónimo Ortiz Gisbert y esposa, María del Carmen Ruiz Peña y Teresa Monneris Guillen; transmisión de pensión, doña María Salasna Celedas y doña Filomena Batlle y Mas, y pagas de tocas doña Escolástica Arnaez y Rubio y doña Antonia Salvideigotta y Juldain.

Se ha dispuesto que los reclutas destinados á infantería de Marina, continúen

perteneciendo á dicho cuerpo en cualquier situación en que se hallen.

Se ha resuelto no corresponde al director subinspector y al auditor de guerra de la capitania general de Puerto-Rico la gratificación señalada á los de la Península en 25 de Abril último.

A la guarnición del fuerte de Banderas de Bilbao se le ha otorgado el mismo plus que el que disfruta la de la plaza.

Han sido aprobadas las clasificaciones de los jefes y oficiales del cuerpo administrativo del ejército ascendidos durante el año 1881.

Por real orden del ministerio de la Guerra, fecha de ayer, se hacen algunas aclaraciones sobre el ingreso en las academias preparatorias de los distritos.

Se ha resuelto una consulta del director general de la Guardia civil sobre el ingreso en las Academias preparatorias de individuos del cuerpo, disponiendo continúen en él para el percibo de sus haberes los que obtuvieren dicho ingreso.

A la Junta superior consultiva de Guerra se ha remitido, para su informe, la obra escrita por el oficial tercero de Administración militar D. Manuel Lorenzo.

Revista de la prensa profesional

El *Correo Militar* dice que si nuestra marina de guerra no se desarrolla en debida forma, no es por falta de dinero, sino por el mal uso que se hace del numerario.

La *Correspondencia Militar* publica en su *Hoja profesional* artículos suscritos por los señores Lorenzo, Payá, Fernandez y Van Derrelde.

La *España Militar* se ocupa de las brillantes condiciones del soldado español.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Caballería

Asuntos varios.—A los capitanes generales de Castilla la Nueva, Burgos, Andalucía, Cataluña, Valencia y Navarra, se da conocimiento del ascenso á tenientes de los alféreces D. Manuel Valero, D. Gumersindo Perez, D. Juan Romero, D. Juan Aranda, D. Rafael Rueda y D. José Ronda.

—Al id. de Navarra, id. id. del destino al regimiento de Lusitania del coronel don José Huguet.

—Al id. id. de Andalucía y Granada, idem id. á los regimientos reservas números 6 y 15 de los coroneles D. Luis Cabrera y D. José Marqués.

—A los id. de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Granada, id. id. del coronel y teniente coronel, respectivamente, D. Luis de Sastra y D. José de Iriarte al regimiento reserva núm. 17 y escuadrón Escuela de Equitación.

—A los idem de Cataluña, Burgos, Valencia, Castilla la Nueva, Granada y Vascongadas, idem, idem del ascenso á capitanes, de los tenientes D. Facundo Belio, D. Francisco Martí, D. Joaquín Lopez, D. Manuel Tapióles, D. Juan de la Torre, D. José Bermejo, D. Francisco Rivero, don José Torres y D. Antonio Heredia; á los idem de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Granada, idem, idem del destino á los regimientos reserva números 16, 6 y 8 de los tenientes coroneles D. Manuel Selgas, D. José Ruiz y D. Joaquín Arrez.

—A los id. de Andalucía, Valencia y Castilla la Nueva, id. id. del ascenso á comandantes de los capitanes D. Camilo Martín, D. Zacarías Molinos, D. Luis Bejarín y D. Manuel Moreno.

—A los id. de Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, id. id. del destino al regimiento del Rey y escuadrón depósito de Borbon, del teniente coronel y comandante D. Federico Zappino y D. Francisco Serrano.

—Al id. de Castilla la Nueva, se acusa recibo de la documentación del alférez D. Mariano Blanco.

—Al regimiento de Lusitania, id. id. del id. D. Juan García.

—Al id. de Sagunto, se remite la hoja de servicios del teniente coronel D. Luis Makenna; al capitán general de Cuba, id. un interrogatorio evacuado en el coronel D. Jacinto Leon; al id. de Castilla la Nueva, se da conocimiento de haber sido nombrado ayudante de campo el capitán D. Federico Reinoso.

Autorizaciones.—Al profesor veterinario del tercer depósito de sementales, D. Juan Ortega, para abrir un establecimiento de su profesión al público.

Bajas.—Por retiro provisional, el teniente coronel D. José García Moso y comandantes D. Manuel Juncosa y Zarca y D. Juan Tutor y Salillas.

—Por fallecimiento, el capitán D. Manuel Cubero.

Destinos.—Al regimiento reserva, número 12, el teniente coronel D. Francisco Delgado Ballesteros.

—A la remonta de Sevilla, el sargento

segundo Manuel Cambil; á Borbon, el D. Francisco Real.

Instancias.—A Guerra, la del teniente D. Kcequiel Calderon, en súplica de invalidación de una nota.

Carabineros.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.

—Por el cabo primero de veteranos Pablo Colino Prieto, destacado en la puerta de la «Linea», y dos carabineros, se verificó la aprehensión de un coche tirado por una caballería que llevaba ocultos dos kilos de tabaco de contrabando.

—Por el carabiniere José Ortega García y dos más de su clase, se consiguió el día 11 la de dos bultos de tabaco en el sitio denominado «Pasada de la Higuera.»

—El id. Rosendo Hernandez Rodriguez y dos más, aprehendieron el día 12 una caballería menor que conducía 58 kilos de tabaco, en el sitio denominado «Peñon del Toro.»

—Por el sargento segundo, jefe del punto de Carboneras, Federico Tomás Montalvan y tres carabineros á sus órdenes, se aprehendieron el día 14 cinco bultos de tabaco, en el sitio denominado Piedra del hombre.

—Comandancia de Gerona.—Por el capitán ayudante de la misma D. Nicanor García Bassó y un carabiniere se verificó el día 15 en las avenidas de la fonda del Soch, la aprehensión de un bulto de géneros de contrabando.

—Por el cabo primero Miguel Güell Boada y un carabiniere, se consiguió el día 12 la de una caja de loza, en el sitio denominado Aja.

—Comandancia de Guipúzcoa.—Por el idem Enrique Perez Barrera y dos carabineros á sus órdenes se efectuó el día 16 la de un bulto de géneros de algodón, en el puente de Santa Catalina.

—Por el sargento segundo Fausto de Granda García se verificó, la noche del 16, entre la estación férrea de Hernani y Andoain, la de ocho kilos de tejido de lana.

—Por el teniente D. Joaquín Alfombra Rodriguez, un sargento segundo, dos cubos primeros y demas individuos á sus órdenes, se consiguió la de varios géneros de contrabando en la estación férrea de la villa de Irún.

—Comandancia de Málaga.—Por los carabineros de la ronda de la capital Francisco Gomez Bañado, Ramon Gonzalez Castañeda y Joaquín García y García, han sido aprehendidos cuatro paquetes de tabaco.

—Comandancia de Málaga.—Por el carabiniere Maximino Herrera Diaz y varios más de su clase, han sido aprehendidos cuatro paquetes de tabaco el día 15 del actual en los puntos de Puentezuola, las Cadenas, fielato del Carmen y de los Cerdos.

—Comandancia de Mallorca.—Por el alférez D. Francisco Carberá Camarillos, un cabo de mar y cuatro carabineros, se verificó, al hacer el fondeo del vapor *Palma*, en la tarde del día 12 del actual, en aquella capital, la aprehensión de 14 pastillas y un mazo de cigarras puros de contrabando.

—Por el carabiniere Juan Torres Beque y tres más de su clase, han sido aprehendidos el día 13, en las inmediaciones del punto de «Bañola», seis bultos de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Navarra.—Por el carabiniere Agustín Herce Siguena y dos más de su clase, fué detenido, y puesto á disposición del alcalde de la villa de Villava, un peisano, por indicios de que había robado dos pollos, que se le ocuparon.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de pensión de Monte-pío de doña Teresa María Monner, y los de pagas de tocas de doña Teodora Roman, doña Ascension Marquez y doña Rosa Cerdá.

—Idem los de retiro del teniente coronel D. Ricardo Godez, comandante D. Genaro Alas y maestro armero D. José Celestino Adrá.

Guardia civil

Propuestas.—A Guerra, para el reemplazo por su mal estado de salud, el teniente de la comandancia de Guadalajara D. Manuel Ros Perez, y para ocupar esta vacante, al de la propia clase en aquella situación D. Wenceslao Rodriguez Quiroga.

Servicios.—Córdoba (la capital).—Por el sargento primero Jorge Gurrea y guardia Eduardo Caberon, ha sido capturado, y puesto á disposición del juez de primera instancia de la Rambla, que lo tenía reclamado, Ignacio Jimenez Rios, autor de la muerte violenta dada á D. Alfonso Gomez —Estivella (Valencia).—A la extinción del incendio declarado en la casa propiedad de D. Gabriel Blanco, de dicha ciudad, han contribuido el cabo primero Francisco Cortés y guardias Francisco Burgos, Félix Hilarion y Antonio Blasco, logrando, en union de la autoridad y vecindario, extinguir tan voraz elemento despues de tres

horas de incesante trabajo, salvando del furor de las llamas cuantos enseres existían en el mencionado edificio.

—Sigras (Coruña).—A la extinción del incendio declarado en la casa propiedad de D. Juan Miguez García, vecino de dicha villa; han contribuido, en union de la autoridad y vecindario, el cabo primero Manuel Deibe y guardias Juan Mosteiro, Domingo Rodriguez y Manuel Gonzalez, logrando, despues de cuatro horas de constante trabajo, sofocar aquel, salvando del furor de las llamas dos niñas de menor edad que se hallaban dentro de las habitaciones incendiadas, así como muchos de los efectos que en las mismas existían.

Infantería.

Asuntos varios.—Se ha propuesto á Guerra para la plantilla de la dirección, al comandante D. Luis Irisarri y San Vicente.

—Al Consejo Supremo, se remite la hoja de servicios del comandante D. Eusebio Angulo; á la capitania general de Castilla la Nueva, la del teniente D. Pedro Corral Esparza; á la de Valencia, las del coronel D. José Linart y comandante don Manuel Burguete Salvador y D. Rafael Yañez Alcaraz; á la de Andalucía, la del idem D. Carlos Albutnor Zuazo; á la de Cuba, se devuelve la del músico mayor M. José Astura Arizcuren, y ajuste del alférez D. José Cuellar, y se remiten los del teniente coronel D. Isidro Velis; á la de Granada, hoja de servicios del comandante D. Rafael Fernandez, y á la de Aragón, certificado de soltería del alférez D. Mariano Mata.

Concesiones.—Ingreso en la escala de aspirantes al pase á Cuba, al alférez D. Antonio Ibañez, y para Filipinas, al id. don Venancio Merchan.

Destinos.—Los capitanes: D. Mariano Balbuena, al regimiento de la Constitución; D. Antonio Ibañez, al de Vizcaya; D. Tomás Foronda, á la reserva de Logroño; D. Buenaventura Camacho, á la de Badajoz; D. Fernando Somoano, al regimiento de Galicia; D. Antonio Alcazar, á la reserva de Miranda de Ebro; D. Mariano Ramon, al depósito de Tudela, y D. José Ramon, al de la Palma.

—Los tenientes: D. Diego Estrada, al batallón cazadores de Barbastro; D. Segundo Cabañas, al regimiento de Saboya; D. Andrés Paz, á la reserva de Mondoñedo; D. Nicolás Rodriguez, á la de Santoña, y D. Faustino Ortegón, al depósito de Córdoba.

—Los alféreces: D. Leandro Beldas, al regimiento de Mindanao; D. Rafael Cosgayan, al del Rey; D. Manuel Garrido, al de Galicia; D. Diego Arrasi, al del Rey; don Casimiro Jimenez, á la reserva de Madrid número 1, y D. Silvestre Xenteros, á la idem, id.

—Al de Segorbe, el id. D. Francisco Cortés.

—Al de San Sebastian, el id. D. Bartolomé Torquemada.

—Al regimiento de la Lealtad, el teniente D. Félix Garcia.

—A la reserva de Pamplona, el id. don Elio Serrano.

Instancias.—Se han cursado: á Guerra, en súplica de retiro, las del comandante D. Francisco Belascoain, y capitán D. Juan Villaverde; de paso á situación de reemplazo, la del idem D. Emilio Ruiz, de pasar á situación de supernumerario, la del teniente D. José Cano, y de su licencia absoluta, la del sargento primero Bonifacio Bermejo Bastante.

—A Guerra, la del alférez D. José Ibañez.

—A la dirección general de la Guardia civil, en súplica de que se le elimine de la escuela de aspirantes para el pase al cuerpo, la del alférez D. José Domingo.

—A la de Carabineros, sobre lo mismo, la del teniente D. Antonio Maestre Garcia.

—A la capitania general de Cuba, en solicitud de sus ajustes, la del capitán don José Caballería; de abono de tiempo de campaña, la del idem D. Camilo Burdeos Estevez y de un certificado de servicios la del teniente D. Alejo Fraile Crego.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de un abonar, la del teniente don Juan Yusta, y de abono de gratificaciones, la del idem D. Ramon Vazquez.

—A la dirección general de la Guardia civil, en solicitud de pasar al expresado cuerpo, la del alférez D. Pedro Gonzalez Martin.

—Sin curso, la del capitán D. Martin Garcia Carrasco, y alféreces D. Enrique Gonzalez del Campo, D. Juan Dominguez y D. Justo Melero.

Ingenieros.

Ascensos.—A capitanes, los tenientes don Antonio de la Torre y de la Peña y D. Luis Shely Trechuelo.

Concesiones.—Una comision del servicio para esta corte al teniente coronel D. José Piñar.

Resoluciones.—Ha sido clasificado por su regreso á la Península el teniente coronel D. Ricardo Vallespin y Sarabia, el que conservará este empleo como personal ó de ejército y el de comandante del cuerpo ó

La buena nueva.

Los periódicos afectos al partido de la izquierda, anuncian para muy en breve la publicación de la fórmula que dé a conocer la doctrina sustancial de la abigarrada agrupación.

Aun por nuestra parte dudamos de que la tal fórmula sea una cosa convenida y aceptada, y dudamos, porque cada vez son más contradictorias las opiniones de los mismos elementos congregados, y más antagónicos los propósitos.

Martos, encerrado en sus vacilaciones, luchando entre el principio monárquico y el republicano, batallando consigo mismo, por si su gestión debe ser activa y descubierta, ó debe limitarse a prestar refleja ayuda, considerado como factor importante de la nueva evolución, más que el político convencido, parece el muñidor retraído de una mixtificada componenda.

Moret, según su intencionada frase de «andando espero,» y de los recelos que sienten, quizás con razón sobrada, sus amigos, se encuen: tra colocado, bien á su pesar, entre dos aspiraciones constitucionales, y tal vez previendo acontecimientos no lejanos, defende cuanto puede la legalidad vigente, como medio de no rodar, á impulsos de la fatalidad de los hechos, por el plano inclinado de aventuras perjudiciales.

Los disidentes, arrojados á las segundas y terceras filas, formando lo que podemos llamar el coro, significan bien poco en esta agrupación nueva; su falta de condiciones les hace forzosamente permanecer en el fondo; son útiles para aumentar el número, pero no se les considera como factores importantes: por eso, en esa discutida lucha de principios, no tienen ni uno solo que sostener, ni una aspiración concreta que llevar al alambique político donde los conservadores y demócratas mezclan á su placer procedimientos y doctrinas que den por resultado la apetecida fórmula.

Las genuinas manifestaciones de los republicanos, contenidas en El Porvenir, ponen de manifiesto que á esa izquierda artificiosa y convencional la combatirán con energía, y que ellos ni renuncian á sus ideales, ni transigen en sus procedimientos.

De esto bien claramente se deduce, que el principal objeto que el nuevo partido se proponía, no puede realizarlo; los elementos genuinamente republicanos se niegan á entrar en absoluto en el campo de la legalidad.

La buena nueva con verdadero afán esperada, como producto de una utilitaria convención, poco vendrá á resolver, y en manera alguna se la puede considerar como una solución de garantías.

Por más que las partes interesadas afirman otra cosa, lo cierto es que la unidad de miras no existe, que los recelos se sienten palpitar, que las desconfianzas surgen, y que la fórmula no es obra tan fácil como algunos se figuran.

Las cuestiones importantísimas que entraña alargarán su auténtica publicación, y serán causa de que cada vez que se discutan surjan nuevas opiniones, que retarden por fuerza las inteligencias y acuerdos.

Reformas para Filipinas.

Aunque tenemos presentes las diferencias esenciales que existen entre la Península y el archipiélago filipino, diferencias que por algún tiempo han de retrasar la asimilación del lejano territorio con la metrópoli, no dejamos de comprender, sin embargo, que es de todo punto preciso ir avanzando en el camino de las reformas, con relación á aquellos países, como conviene á un Gobierno liberal.

Pruebas, y no pocas, ha dado nuestro respetable amigo el Sr. Leon y Castillo, de los deseos que le animan en pró de los intereses que directamente le están encomendados.

Estos deseos, que han originado el desestanco del tabaco, no se satisfarán seguramente con haber llevado á cabo tan indiscutible reforma en el orden económico.

Ancho campo tiene el actual ministro de Ultramar para implantar su reformador espíritu.

Aun dentro del orden económico hay mucho que corregir y algo que transformar.

El sistema de tributación que se sigue no es ciertamente ni el más conveniente ni el que se presta á menos abusos.

Filipinas adelanta rápidamente. Sus leales habitantes, á la sombra del Gobierno español, van entrando en la vida de la civilización y del progreso.

Deber es, pues, del Gobierno, ayudarlos en la empresa, para lo cual es necesario dotarlos de leyes oportunas, olvidando siempre el fatal sistema que nuestros antepasados siguieron en materia de colonización.

La enseñanza en aquel país necesita, en primer término, más plenitud y más elevación de miras.

Grandes reformas hay que llevar á Filipinas en lo que á la enseñanza se refiere, y ya es tiempo de destruir esa especie de monopolio en que se encuentra encerrada y que tan pocos resultados produce.

Pudiéramos insistir sobre este punto y demostrar que la enseñanza, medio quizás el más eficaz para el adelantamiento de los pueblos, lo es en Filipinas lo que debiera ser. Pero es tan general esta creencia, que nos dispensa la demostración.

También se hacen necesarias, en el orden político, algunas reformas. Estas se las han conquistado los filipinos con el relativo adelanto que poseen. El terreno es escabroso y difícil, pero en manos de un ministro tan inteligente y de tan liberales intenciones como el Sr. Leon y Castillo, no debe quedar estéril.

El actual Gobierno ha demostrado su amor á la libertad y su espíritu reformista en lo que á la Península concierne, pero este amor y este espíritu no deben parar ahí.

Deben extender su benéfica influencia hasta á los más remotos países españoles.

Hechos y dichos

Ha dicho El Liberal:

«La monarquía vive tranquila en Bélgica con democracia.» Llegan alguna vez momentos de desconfianza. La monarquía dispone su viaje para marcharse, tan pronto como la nación se lo avisa. Pero la democracia coge del brazo á la monarquía y la vuelve á sentar en su trono.»

Comentario de un periódico conservador:

«Exactamente como hacen las amas prudentes con las cocineras hábiles, pero respondonas; las despiden, pero no las dejan marchar.»

Hasta los periódicos republicanos consideran hoy como irrespetuoso el comentario de La Epoca.

Un periódico de Badajoz dice que se trabaja activamente para constituir en aquella ciudad un comité de la izquierda dinástica.

Aquí también se trabaja para hacer cantar á algunos políticos, y sin embargo no cantan.

Porque tienen la garganta mala. El emplasto zurdo es poco eficaz á lo que parece.

Sobre todo en el invierno.

El corresponsal A. del Diario de Barcelona, dice muy acertadamente en su última carta:

«Mucho pudieran haber contribuido á aclarar la situación los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros, pero los que ahora los combaten prescinden de ellos, casi los dan por no existentes, y todo su afán consiste ahora en hacer creer que el Sr. Sagasta y los demás ministros de su procedencia, lejos de mantenerlos, irán por una pendiente más ó menos rápida al terreno de los que hoy lo combaten, tomando puesto bajo las banderas del duque de la Torre. No hay para qué decir el papel que en este supuesto se le asigna al señor presidente del Consejo y á algunos de sus colegas, y habrá que esperar el curso de los sucesos para pronunciar un fallo que no podría menos de ser muy claro contra un proceder tal como el que anuncian que seguirán esos sujetos. Pero como nuestra lamentable historia contemporánea tiene antecedentes que invocan a este propósito, y como parece que se tratan de reproducir situaciones análogas á la de 1868 ó 73, en que se vieron cosas como las que ahora se anuncian, el que no se quiera equivocar debe mantenerse, respecto á juzgar los hechos presentes y futuros en una grandísima reserva.»

Nosotros creemos que se necesita algo más que reserva.

Dice un periódico que las diferencias entre los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla aumentan.

Nos parece imposible que aumenten. Como á todo el mundo le parece inverosímil que hayan podido estar juntos, poco ni mucho, ambos políticos.

De una vez para siempre señala El Porvenir la actitud de sus amigos y correligionarios los republicanos-progresistas.

Vaya un progresismo.

Una noticia de La Correspondencia: «Entre 45 pobres de solemnidad ha sido repartido en Barcelona un premio de 20.000 pesetas de la última extracción.»

El mejor comentario de esta noticia, según El Imparcial, sería otra que dijese:

«Todas las personas caritativas han resuelto no volver á dar limosna á los pobres de solemnidad en vista de que la dedican á jugar á la lotería.»

Y así resultaría que les había caído la lotería á todos los pobres de solemnidad de España.

Debiendo incluirse á muchos izquierdistas. Que juegan á la lotería política.

La Nueva Prensa protesta contra la idea de cambiar las Chafarinas y la Formentera por Gibraltar.

La protesta no puede ser más inútil por hoy, toda vez que nadie ha pensado en tal permuta.

Además es comprensible perfectamente que los ingleses no aceptarían tal cambio. Mas aun cuando estuvieran dispuestos á aceptarlo, no por eso dejaría de ser poco patriótica la idea.

Dar el más insignificante pedazo de la nación española por Gibraltar, equivaldría á reconocer algún derecho en los ingleses á esa porción de nuestro territorio.

Gibraltar es nuestro derecho, y aunque pasaran veinte siglos por encima de la posesión de los ingleses, lo será siempre.

La reivindicación vendrá algún día sin cambio ni permuta. También fueron de los ingleses largos años Calais y Dunkerque, y al fin volvieron á los países que á estas plazas tenían derecho.

La propiedad de las naciones no prescribe nunca.

Fiestas de Aragón.

De nuestro corresponsal en Zaragoza recibimos la siguiente carta:

«Querido director y amigo: Muchas veces se emplea la frase hecha de entusiasmo indescribible para llenar un hueco; pero en esta ocasión, cuantas frases se usen serán pálidas ante la realidad.

Esta mañana se ha verificado la solemne inauguración del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, y acto tan conmovedor y magnífico no se borrará fácilmente de la memoria de los que hemos tenido el gusto de presenciarlo.

A las nueve partió el tren regio para Puebla de Híjar, donde debía tener lugar la ceremonia. La comisión gestora se ha multiplicado para complacer á los invitados, atendiendo á todos con la mayor solicitud y acierto, y evitando la confusión que es frecuente en semejantes casos.

Los pueblos enteros salían á las estaciones del tránsito, victoriosos del momento y expresando los espontáneos sentimientos de su adhesión y cariño. En Búrgo, en Quinto, en la Zaida, en Azsyla, primera estación de la provincia de Teruel, en todas partes, al pasar el tren, se deshacían en demostraciones de la más sincera alegría.

Las gentes agitaban los pañuelos: todos se esforzaban por reconocer al monarca al rápido paso del tren, y un viva atronador resonaba en el espacio.

Al llegar á Puebla de Híjar, el panorama que se ofreció á nuestra vista excede á toda ponderación. En la extensa llanura, iluminada por el radiante astro del día, se apiñaba una inmensa muchedumbre que había acudido de todos los pueblos vecinos, y cuyo número se calcula en cerca de diez mil personas.

Tres pabellones, improvisados con muy buen gusto, sobresalían en este hermoso cuadro. El primero, destinado á que el rey descansara y recibiese á las comisiones y ayuntamientos de los pueblos de las provincias de Zaragoza y Teruel, que han venido casi todos á ofrecerle sus respetos, estaba decorado con elegante sencillez.

A la izquierda de este, se destacaba otro muy bien concluido, donde se ha verificado el acto de la bendición de las obras. En el centro se elevaba un altar, coronado por la imagen de la excelsa patrona de los aragoneses, que por cierto es una valiosa joya de arte, de plata y oro, que la sociedad de obras públicas ofrece á S. M. el rey como recuerdo de tan fausto día.

A la derecha el tercer pabellón más amplio, donde estaba preparado el lunch.

Después de recibir S. M. á las comisiones, pasó al segundo pabellón; allí el cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, revestido de los ornamentos pontificales, ha entonado las paces de la Iglesia, invocando las bendiciones del cielo sobre las obras que hoy se inauguran.

Acto continuo descendió el rey del pabellón, acompañándole los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, y se verificó la ceremonia de dar principio á los trabajos, echando el rey la primera esportilla de tierra, y moviendo el terreno durante algunos minutos, varios operarios preparados al efecto.

Esta ceremonia, sencilla y bien dispuesta, ha estado muy en carácter, representando fielmente la índole de los trabajos inaugurales.

En estos solemnes momentos, el entusiasmo rayó en delirio, y los vivas se sucedían sin interrupción. Dispúsose el rey á hablar, se estrecharon las filas de la compacta muchedumbre, y un religioso silencio reinó en la llanura, anсиando todos recoger las palabras del monarca.

Con fácil palabra, entonación vigorosa y acento conmovido, el rey pronunció el magnífico y elocuente discurso cuyo extracto he anticipado por telégrafo.

La frase oportunísima con que, al mostrar su gratitud por las ovaciones que se le tributaban, ha evocado el recuerdo de los antiguos reyes de Aragón, ha sido acogida con grandes demostraciones de entusiasmo.

Y cuando ponderaba la lealtad y patriotismo del pueblo aragonés; cuando ofrecía su corazón á este pueblo, lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna, las lágrimas se agolpaban á los ojos de estas honradas habitantes y las últimas frases del monarca fueron recibidas con el mayor frenesí.

No puede describirse lo que pasó después. El pueblo rodeó al rey, le aclamó, muchos se acercaban á besarle la mano y casi en triunfo fué llevado hasta el sitio en que la comisión había preparado el lunch, pudiendo á duras penas sustraerse á las fervientes adhesiones de la muchedumbre.

El Sr. D. Francisco de Paula Gimenez, presidente del Consejo de administración, pronunció también breves y discretas frases, dando gracias á S. M. por la honra que dispensaba á la sociedad asistiendo á tan solemne acto.

Ciertamente, estando tan próximo el recuerdo de la inauguración de la vía internacional de Canfranc y el recibimiento hecho al rey en Huesca, parecía imposible que pudiera competir en esta verdadera puja de entusiasmo y patriotismo. Y, sin embargo, el acto de hoy, casi improvisado, ha revestido un carácter tan espontáneo y magnífico, que sin necesidad de establecer comparaciones, debe haber dejado plenamente satisfecha á la comisión gestora que en breve tiempo lo ha organizado con un éxito tan brillante.

Reciba la sociedad de obras públicas nuestros plácemes por el acierto y solicitud con que ha procedido en todo. No puede darse conjunto más satisfactorio y acabado.

A las dos de la tarde ha regresado la comitiva á Zaragoza, y S. M. después de visitar el cuartel de artillería y el de Santa Engracia, ha salido para Madrid á las cuatro y media.

La despedida ha sido tan afectuosa como entusiasta fué el recibimiento. La invidua Zaragoza no olvidará nunca la visita del rey, el cual, á su vez, recordará con justa complacencia las constantes pruebas de adhesión y simpatía que le ha dado el pueblo aragonés.

El rey ha dejado varias limosnas para los pobres, y entre otras gracias ha concedido á los individuos del cabildo de ambas metrópolis el título de capellanes de honor.

Mañana dará detalles sobre la importancia que tienen para Aragón las dos vías, cuya inauguración ha celebrado con tan justo regocijo, pues por el momento absorbe todo el espacio la descripción de las fiestas.

Breves palabras para concluir. Los fuegos artificiales de anoche muy vistosos y bien combinados. El rey los presenció durante un rato frente al teatro de Pignatelli.

Los aragoneses están muy satisfechos con la derrota del andarín Bargossi. El vencedor, que se llama Mariano Bielsa, y es de la provincia de Huesca, después de la corrida, si vale la frase, invitó á aquél á que le acompañase á dicha capital, también corriendo en competencia.

Bargossi no aceptó. Parece que ha encontrado en Aragón la horma de su zapato.

El Corresponsal.

Exterior.

EGIPTO.—A estas horas MM. Broadley y Napier, defensores de Arabi, habrán celebrado ya una entrevista con su cliente.

El comisario del Gobierno y los abogados de Arabi, están perfectamente de acuerdo sobre el procedimiento que han de seguir. En virtud de la convención intervenida, MM. Napier y Broadley, podrán verse con Arabi; están autorizados á llamar de nuevo los testigos que hubieran ya comparado, y podrán presentar otros en favor de la defensa.

Mr. Broadley cree que el Gobierno egipcio destinará á la corte marcial nuevos miembros que sepan el inglés y que dará al procedimiento carácter de gran proceso de Estado.

Segun un telegrama del Cairo publicado por el Times, los principales puntos del acta de acusación contra Arabi, son los siguientes:

1.º De haber enarbolado la bandera parlamentaria sobre Alejandria, y con este pretexto, de haber salido de la ciudad con todas las tropas.

2.º De haber abandonado la ciudad al incendio y al saqueo.

3.º De haber excitado al ejército egipcio en contra del khedive.

4.º De haber continuado la guerra, á pesar de las noticias que circulaban sobre la paz.

5.º De haber ocasionado la guerra civil, los degüellos y saqueos.

El Times del día 22 dice que la contestación de la Puerta á la nota de lord Dufferin no ha sido apreciada en los círculos diplomáticos como lo merecía. Segun parece, la nota turca constituye un nuevo punto de partida.

En efecto, si el Gobierno turco renuncia á su desgraciada política y ofrece concurso leal á Inglaterra, la realización de sus deseos no hallará ya obstáculos insuperables, sin que por eso disminuyan las garantías necesarias para un buen Gobierno en Egipto.

ALEMANIA.—Dicen de Berlin á los periódicos ingleses que M. de Hohenlohe, embajador de Inglaterra en París, y el conde de Hatzfeld saldrán en breve para Varsina, con el fin de reunirse con el príncipe de Bismarck.

INGLATERRA.—El Freeman's Journal publica una circular dirigida por Mr. Parnell á los miembros irlandeses de la Cámara de los comunes, invitándoles á presentarse á la apertura del Parlamento, que se verificará el martes próximo.

PORTUGAL.—El Comercio do Portugal, defendiendo los derechos del reino vecino sobre los territorios del Congo, dice que Francia, habiendo reconocido en otro caso los derechos de Portugal en Africa, no puede ahora violar un principio que defendió en otra ocasión.

FRANCIA.—La situación de Montceau-les-Mines continúa agravándose. Después de cuatro días de tranquilidad completa, los malhechores se presentan más terribles que nunca.

Todos los días se oyen nuevas explosiones de dinamita que ocasionan numerosas desgracias. El país está atemorizado, y á pesar de la actividad que despliegan las autoridades, no han podido alcanzar todavía el completo restablecimiento del orden.

En Bretaña continúan las manifestaciones realistas.

El general Charette, visitó el domingo, según cuenta el Morbihannais, á sus sucos del Aignar y del Remungol.

Le acompañaban el príncipe de Leon y Mr. de Lambilly.

Se celebró un banquete en el que se pronunciaron sentidas palabras, concluyéndose la fiesta con vivas al rey y á la reina.

Tribunales extranjero.

Causa Lachaize.

COUR D'ASSEISES DEL SENA.

Lachaize es un obrero de muy malos antecedentes, á quien las pasiones alcohólicas han hecho expulsar de todos los talleres, y obligado, por las necesidades de la existencia, á hacerse titiritero.

No era esa su vocación; seguramente hubiera preferido el dulce far niente, pero era preciso vivir, y para vivir comer y también beber; é impulsado por tan elevados sentimientos, entró al servicio de madame Lequien, que se dedicaba á pasear por todas las ferias un Tio vivo, su único recurso.

Pierre Lachaize tenía instintos brutales. Madame Lequien no tardó en conocerlo. Se hizo el tirano de la casa, y cuando alguien le interrogaba acerca de los derechos que se atribuía, contestaba con el mayor cinismo:

«Soy el amante de la patrona.» De esta manera, él mandaba y disponía de todo como si hubiera sido el amo, hasta del derecho de aplicar respetables palizas á madame Lequien y á sus cuatro hijos.

Por fin la desventurada mujer se cansó, y decidió despedir al atrevido empleado, quien se permitió todavía amenazarla.

Madame Lequien se puso bajo la protección de la fuerza pública, y logró de ese modo pasar tranquila la tarde del día 6 de Marzo.

Al día siguiente, Lachaize se personó en Boulogne Sur-Seine, que es donde estaba situado el Tio-vivo, y allí se preparó á hacer una escena terrible.

«Seré un nuevo Troppmann—dijo el miserable.

Una de las hijas de la patrona, de tres años de edad, se precipitó entonces en sus brazos, gritando: «No hagas daño á mamá.» Estas súplicas infantiles calmaron un tanto á Lachaize, pues se retiró murmurando: «Podeis dar gracias á la pequeña Tiotito.»

El 8 de Marzo quiso emprender negociaciones amistosas con madame Lequien, con el fin de volver á entrar á su servicio, y con este objeto se llevó de Paris á Boulogne á una jóven, Irma Bardet, que conocía á la viuda Lequien.

Durante el camino, dijo á su compañera de viaje: «Es preciso que yo mate á la mujer Lequien, y que estrangule á sus chiquillos.»

La viuda, como es de suponer, se negó á todo arreglo, y se refugió en Paris, en casa de su amiga Irma.

El día 9 Pierre se presentó en la casa, y en cuanto percibió á su víctima, se precipitó sobre ella chillando en mano.

Mrs. Bardet logró desarmarlo, pero fué inútil, pues Lachaize acometió de nuevo á la pobre mujer, que ya huía, la cogió por el cuello y la dió un terrible mordisco en la cara.

La infelicitada, por un esfuerzo supremo, pudo escapar de nuevo y se dirigió hácia su cuarto; pero Pierre la había precedido y la esperaba ya en la habitación.

Allí, en presencia de uno de sus niños y de su anciano tío, que se hallaba postrado en el lecho, se precipitó de nuevo sobre ella, vociferando: «Te casarás conmigo.»

Viendo que ella se resistía, cogió una hacha, que llevaba preparada, le asestó tres golpes tremendos sobre la cabeza, y salió tranquilamente, diciendo á una vecina que la viuda Lequien se había herido al caer sobre unas botellas.

Pero la desgraciada le seguía de cerca, diciendo: «Me ha matado, me ha matado.» Pocos días después moría en el hospital.

En la audiencia, el asesino, con un cinismo terrible, hace recaer toda la culpa sobre su víctima.

Pierre Lachaize ha sido condenado á trabajos forzados á perpetuidad.

El criminal, al oír su sentencia, hizo unos gestos poco decorosos al tribunal, y

al ser conducido a su prision, gritó: «Viva Enrique V.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Guerra.—Real orden aprobando el programa a que se han de ajustar las oposiciones para ingresar en el cuerpo de veterinaria militar.
Hacienda.—Real orden desestimando una instancia de varios comerciantes é industriales de las villas de Lastres y Colunga, en la provincia de Oviedo, solicitando que se conceda habilitación a la aduana de Lastres para despachar directamente del extranjero varios artículos.

Telegramas

Paris, 23. Mr. Bontceller, autonomista, ha sido elegido presidente del Consejo municipal de Paris.
Túnez, 23. El bey está enfermo de bastante gravedad. La noche la ha pasado muy mal y esta mañana inspiraba serio cuidado.
Londres, 23. El Parlamento inglés en su legislatura extraordinaria debe discutir sólo la reforma del reglamento, pero se cree que el pedir el Gobierno la urgencia, las oposiciones aprovecharán esta coyuntura para dar lugar a un debate político.
De todos modos el Gobierno, por ahora, no hará ninguna declaración sobre sus propósitos respecto de la cuestión egipcia.
Londres, 23. Mañana reanudarán sus sesiones el Parlamento inglés.
El Gobierno hará todo lo posible para evitar un debate sobre la cuestión egipcia. Esto no obstante, se cree que las oposiciones procuraran provocarlo.

Paris, 23. La Agencia Havas declara que las noticias publicadas por el Times sobre un nuevo tratado franco-tunecino son inexactas.
La Agencia H. añade, que tan pronto como se hayan hecho los arreglos exigidos por el desenvolvimiento de los intereses franceses en Túnez, las Cámaras de Francia las conocerán.

Londres, 24. El Times publica hoy un despacho desmintiendo el rumor de la dimisión del príncipe de Hohenzoln, embajador de Alemania en Paris.
El mismo periódico inserta un despacho del Cairo, diciendo que el viajero alemán Sr. Schweinfurt, que se halla recorriendo el Sudán, ha enviado interesantes noticias de aquel país.

Según ellas, el falso profeta, que se levantó en armas contra los egipcios, ha hecho numerosos prosélitos señoreándose de casi toda la comarca.
La situación del ejército egipcio encargado de perseguir á los rebeldes, es deplorable.
El Sr. Schweinfurt calcula en 8.000 el número de soldados egipcios que han muerto en los recientes combates contra los insurrectos.

Londres, 24. Los periódicos de Londres confirman esta mañana las noticias adelantadas ayer por esta agencia, acerca de los desastres causados en Manila y sus inmediaciones, por el espantoso ciclón que se desencadenó allí, destruyendo la mayor parte de las casas de nipa, bambú y madera que constituyen generalmente las viviendas de los indígenas.

Paris, 24. El incremento que ha tomado el socialismo particularmente en el Nordeste y Mediodía de Francia, va á dar lugar á un gran debate en la Cámara de los diputados.

Noticias

A las doce y cuarenta y cinco minutos llegó el tren real á la estación del Mediodía, donde le aguardaban los ministros, las autoridades y altos funcionarios de diferentes ministerios.
Inmediatamente despues de poner el pié en el andén, el presidente del Consejo manifestó al ministro de Gracia y Justicia el deseo del monarca de que fuese indultado Victoriano Aldeas de que debía ser puesto hoy en capilla y ejecutado mañana en Zaragoza.
El indulto quedó oficialmente acordado en el acto, siendo comunicada en seguida dicha resolución á las autoridades de Zaragoza.

Los ministros expedicionarios se mostraban altamente satisfechos de las manifestaciones hechas al rey en su viaje á las provincias aragonesas y con especialidad en su excursión á Val de Zafán.
La expedición ha sido agitada y los ministros que en ella han tomado parte llegaron tan fatigados, que aun teniendo propósito de que se celebrase hoy Consejo, convinieron todos en aplazarlo para cuando estuvieran descansados.

Con el objeto de favorecer al vecindario, la Compañía del gas ha abierto en el paseo de los Olmos, núm. 5, un despacho especial, en el cual se expende la carbonilla de cok, por saco de un medio hectolitro, al precio de 0 85 de peseta.

La Compañía madrileña del gas invita á los consumidores de cok no esperen se les agoten sus acopios y envíen sus pedidos con unos dias de anticipación, á fin de que no experimenten las entregas á domicilio

el retraso que ocasionaria la acumulación de pedidos en esta época del año.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de dar á luz el volumen 56, que es el mes de Agosto del Año Cristiano; novísima version castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el Santoral Español, por D. Antonio Bravo y Tudela, abogado del ilustre colegio de Madrid.

El Sr. Tudela, encargado de la refundición de la obra, se ha separado de la rutina inexplicable de reproducir textualmente la traducción que en 1753 hizo de la citada obra el P. Isla, rindiendo con ella un tributo al gusto de nuestros dias y el que se merece un libro tan estimado y precioso.

Sucesos de ayer en la capital:
A las once fué detenido un sujeto en las Caballerizas reales por insultos y amenazas al jefe de limpieza de coches de dicha dependencia.

En la calle del Pez fué atacada de una congestión cerebral una señora, á las ocho de la mañana, siendo auxiliada por los guardias, que la condujeron á la casa de socorro.

A las once de la mañana fué víctima del procedimiento del timo un pobre provinciano, el cual, creyendo haber hecho su fortuna, entregó á dos sujetos, en la plazoleta de San Ginés, 620 reales en oro y plata, dejándole éstos una cartera con dos cartuchos bien repletos, que resultan estar llenos de perdigones y sal.

Ayer tarde, á las tres, puso fin á su existencia, disparándose un tiro de revólver sobre la sien derecha, un inquilino de la casa número 21 de la calle de San Bernardo.

El juzgado de guardia, que se personó en dicha casa al poco rato del suceso, dispuso la traslación del desgraciado al hospital general, con pocas esperanzas de vida.

A las doce promovieron un fuerte escándalo tres mujeres en la calle de la Montera, siendo detenidas.

También lo fueron en la misma calle, media hora despues, dos conocidos tomadores, á los cuales no se les encontró documento alguno, siendo puestos á disposición del señor gobernador.

A la una y media riñeron en el portal de la casa núm. 5, de la calle de Lope de Vega dos sujetos, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

A las cuatro de la tarde fueron detenidos otros tres tomadores en la calle de Carretas.

En la calle de la Beneficencia fué detenido á la misma hora un sujeto por contravenir los bandos municipales é insultar á un guardia.

En la calle del Olivar, núm. 15, riñeron á las doce dos sujetos, resultando uno de ellos con una herida grave en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

Anoche se reunió en el Círculo democrático republicano la comision de coalicion electoral.

Presidieron los Sres. Llano y Persi y Conde y reinó completa armonía.

Se procedió á la eleccion de la junta definitiva, que es la siguiente:

Presidente.—D. Juan Antonio Perez (del Casino popular).

Vicepresidentes.—D. Eligio Calleja y D. Antonio Cuervos.

Secretarios.—D. José Maria Gomez y D. Braulio Segundo Moreno.

Vocales.—D. Federico Martí.—D. José Adrados.—D. Santiago Conde.—D. Ramon de la Ramena.—D. Francisco Rivera.—D. Francisco Pando.—D. Julian Prast.—D. Pascual Millan.—D. José Gonzalez.—D. José Zuazo.—D. Francisco Menoyo.—D. Vicente Prieto.

Despues se acordó dirigir una circular á los comités de distrito, proponiendo los propósitos de la junta, y á los jefes de las agrupaciones progresistas-democráticas, para poder lanzar un manifiesto á sus correligionarios.

Los alrededores del Museo Antropológico estuvieron durante todo el dia de ayer cuajados de gente que acudia á ver por última vez el venerable rostro del doctor Velasco. En medio de un silencio respetuoso, los grupos penetraban en el salon grande del Museo, daban una vuelta alrededor del féretro y salían. Este movimiento no ha cesado en todo el dia.

El féretro se hallaba colocado á la derecha del salon. Grandes paños enlutados formaban una especie de capilla ardiente en cuyo centro estaba el cadáver, rodeado de blancos, en una lujosa cama imperial. Las vestiduras doctorales, una muçeta y un birrete colocados á ambos lados del féretro, indicaban la profesion que tuvo en vida el ilustre muerto. Al pié de la caja se veía una banda de Isabel la Católica, y esparcidas por el suelo, alrededor del féretro, coronas de siemprevivas con dedicatorias.

En un extremo del salon se veía una profunda fosa, en la cual serían enterrados hoy el cadáver del doctor Velasco y el de su hija, que hasta ahora ha descansado en la capilla reservada que existe en el Museo.

Sobre el enterramiento de padre é hija proyectan algunos discípulos del doctor Velasco erigir un monumento á su memoria.

Antes de dar sepultura al cadáver se han celebrado hoy á las diez exequias fúnebres en la basílica de Atocha. Al sepelio asistían comisiones de la academia médico-quirúrgica, Academia Española, la de Ciencias antropológicas Atenea antropológica, Ateneo médico-escolar, Consejo de Sanidad, subdelegado de medicina, Escuela de veterinaria, Escolares veterinarios, Sociedad gineológica española, hospitales de la Princesa y Provincial, Facul-

ad de Medicina y otras corporaciones á las que perteneció el finado.

En el hospital de la Princesa se constituyó ayer el juzgado de guardia, á fin de tomar declaración á un sujeto que habia intentado suicidarse disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

En Palma han presentado la dimision del cargo de concejales el teniente de alcalde D. Juan Bauzá y el regidor D. Antonio Juan.

Ayer se celebró en la Real Academia de Jurisprudencia junta de gobierno, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, para tratar de la inauguración del próximo curso, y se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

1.º Adjudicar los premios extraordinarios del pasado año á los Sres. D. Antonio Casanueva y D. Antonio Turon.

2.º Fijar el 15 de Abril próximo, como plazo para el concurso al premio concedido por S. M. el rey. Los trabajos deben versar sobre el siguiente tema: «Estado actual de la propiedad en Asturias y Galicia, jurídica-económica y políticamente considerada.»

3.º Aprobación de los presupuestos para el próximo año.

4.º Aprobación de varios asuntos referentes al nuevo local.

La solemne apertura del presente curso tendrá lugar el lunes próximo 30, á las nueve de la noche, con la lectura del discurso del presidente Sr. Romero Robledo y de la Memoria del secretario Sr. Botella.

Las sesiones públicas tendrán lugar los martes y viernes, dedicando los demás dias de la semana á las secciones, cátedras y conferencias.

Ayer se reunió en la Sociedad Económica Matritense la junta general de propaganda para el fomento de la marina.

Presidió el Sr. Santibañez; el secretario Sr. Alba Salcedo dió cuenta de la visita hecha por una comision al rey dias pasados.

Se acordó la manera de organizar las juntas provinciales y la de funcionar las comisiones de dependientes de la junta general.

Los Sres. Gonzalez Fiori, Vigil, los ya citados y otros, hicieron diversas observaciones, para el desarrollo del ideal que allí los reunia.

Mombrada una comision para redactar la circular que ha de dirigirse á las provincias, comenzarán la organizacion y los llamamientos del patriotismo de todos, tan luego como la circular se publique.

Mañana se volverá á reunir en el ministerio de Fomento la junta de exposiciones y concursos agrícolas, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, con objeto de examinar los informes formulados por la junta consultiva, para premiar las tres cartillas agrarias en condiciones de concurso, y acordar á la vez la finca de secano que ha de premiarse por sus adelantos en la agricultura.

Carreras de caballos

Con una escogida aunque no tan numerosa concurrencia como en otras ocasiones, y una tarde fria y nebulosa han tenido lugar hoy las carreras correspondientes al primer dia de la presente season de otoño.

El premio de la primera carrera que era de 5.000 reales, lo ganó Perico, de Hand-ley.

Distancia, 3.000 metros.

El favorito para la segunda era Fajo, del duque de Fernan-Núñez, el cual obtuvo fácilmente la victoria ganando los 3.000 reales de premio; tiempo, 1 minuto y 42 segundos.

Despues de seis salidas falsas, parten en apinado conjunto los caballos matriculados en la tercer carrea.

Premio, 35.000 reales al primero y 5.000 el segundo.

Lusitano, de Garvey, y Avencer, del mismo dueño, fueron respectivamente los vencedores.

En las taquillas de apuestas, pagaron á los favorecidos por la suerte, 40 y 50 pesetas por cada duro.

cuarta carrera.

Premios, 18.000 reales al primero y 2.000 al segundo.

Distancia 3.000 metros.

Llegó primero Yorkshire Lass de Ruiz de Alcalá; segundo Georgina, del duque de Fernan-Núñez.

Se pagó en la taquilla á 4 por uno.

En la quinta carrera, cuyo premio era para caballos sementaes, salieron á la pista Monkastle, de Davies y Floridor, de Garvey. Los pronósticos de La Epoca aseguraban el triunfo al primero, á pesar de las buenas noticias que del segundo se tenían.

Como la distancia era de 4.000 metros, ambos ginetes iban conteniendo los caballos durante toda la primera vuelta y parte de la segunda, aunque siempre el caballo Monkastle llevaba alguna ventaja sobre su antagonista, ventaja que logró conservar durante todo el tiempo de la carrera, ganando los 46.238 reales de premio.

Tiempo empleado, 6 minutos y 12 segundos.

Tiempo empleado, 6 minutos y 12 segundos.

Para la quinta carrera, cuya distancia eran 3.000 metros, estaban matriculados solamente Perico, de R. Lorite, y Centinela de Garvey, que se disputaban el objeto de arte regalado por S. A. la infanta doña Isabel. Despues de una reñidísima carrera, la mejor de la tarde, llegó primero Centinela, ganando á su antagonista por un cuerpo. El jinete de su contrario, que escasamente tendría trece ó catorce años, lloraba de rabia al entrar en la meta.

Fué, sin embargo, saludado con una prolongada salva de aplausos.

En la tribuna de libre circulación vimos

á las duquesas de Alba, de Ahumada, Medina-Sidonia y Tetuan, á las marquesas de Aguilar, Bogaraya, Laguna, Villamejor, á las condesas de Velle, Toreno, Torrejon, Xiquena, Villadompardo, á la familia del ministro de Inglaterra, á las señoras de Alonso Martinez, Modet, y otras muchas que por falta de tiempo y espacio no podemos apuntar.

En el palco regio estuvo la familia real hasta la conclusion de la quinta carrera. De hombres políticos vimos á los señores Sagasta, Alonso Martinez, Albareda, Cánovas, y condes de Toreno y de Xiquena.

El desfile en la Castellana muy animado, á pesar de lo desapacible de la tarde.

RADAMÉS.

Ultimas noticias

Con motivo de las carreras de caballos verificadas, y por no haber ningun suceso de importancia ó digno de entretener á la gente política, los círculos y otros lugares más ó menos públicos que hacen el oficio de las antiguas covachuelas donde se reunian chisperos, patriotas y comentadores, han estado casi desiertos esta tarde; pero es de esperar que en los dias que siguen haya concurrencia, animacion y hasta algazara por que á ello están dispuestos los simpatizadores de la tapuñerda y nunca faltan auxiliares inconscientes ó demasiado perspicuos.

La comision de códigos se reunirá mañana en el ministerio de Gracia y Justicia para dar impulso extraordinario á sus trabajos, segun parece, por recomendacion del Sr. Alonso Martinez.

La desanimacion política continua; las discusiones sobre el nuevo partido y sus tendencias andan bastante escasas; algun rumor sin importancia, alguna apreciacion sin consecuencias, á esto queda reducido en el dia de hoy la actitud del duque y la situacion del Gobierno.

A pesar de cuanto se ha dicho, la celebrada fórmula continua en carteras; la profusion de fé de la izquierda no quiere darse á luz.

Se aseguraba esta tarde, si bien por nuestra parte aceptamos con las reservas convenientes la noticia, que un núcleo de diputados que siguen á una personalidad, cuyo carácter distintivo lo es hasta hora el de la indecision y la espera, se habia subdividido en tres grupitos: el uno inspirado por un conocido jurisconsulto, que desde luego opinaba por prestar apoyo al Sr. Sagasta; otro más bullicioso y formado por los de ménos historia política, que se demuestran partidarios de ingresar en la izquierda, subordinándose al duque, y el tercero constituido por el jefe y los más cautos, que consideran como buena la conducta de permanecer indecisos y á la espera.

El hombre político que daba la noticia la terminó con la apreciacion siguiente: «No sé si la division de la familia es el producto de la discordia, ó el planteamiento de una nueva habilidad, que les sea más útil y provechosa (que la hasta ahora tenida).»

S. M. ha venido complacido de su régia expedicion á la comarca aragonesa; todo lo que sea tomar parte en obras de utilidad pública, exentas de pequenezes y ricas en fecundos resultados, merece la atencion y simpatía de la augusta persona que dirige los destinos de la nacion.

El pueblo aragonés ha tenido la fortuna de apreciar desde cerca las relevantes prendas de su rey.

Las cuestiones exteriores en calma; sólo Francia, en lo referente á su política interior, se mira amenazada por los proyectos horribles de los socialistas, que se aprestan á causar dias de luto y sangre á su patria.

De los telegramas que en otro lugar publicamos, nada digno de especial mencion encontramos en los mismos.

Telegramas de la tarde

Belgrado, 24. Una mujer, llamada Markovitch, ha disparado un tiro de revólver al rey de Servia Milan.

El rey ha salido ileso de este atentado. La autora del delito ha sido presa en el acto.

El rey acababa de llegar de Rumania.

Londres, 24.

Se anuncia la celebracion de varios meetings populares en favor del túnel submarino de la Mancha.

Se observa una gran reaccion en la opinion pública de Inglaterra, favorable al proyecto, á pesar del dictamen de los generales ingleses.

Paris, 24.

La prensa comenta lo ocurrido en el Consejo municipal de Paris (ayuntamiento), el cual reanudó ayer sus sesiones.

Despues de una lucha reñida, resultó elegido para el cargo de presidente el candidato de los intransigentes, Boutellier, contra Jacques, que representaba el elemento más templado.

Este hecho ha llamado mucho la atencion. Ya se puede considerar como positiva la creacion del ministerio de Colonias. Las causas contra los socialistas del Sudoeste y Mediodía de Francia adelantan rápidamente. Se las investigaciones hechas, resulta probada la existencia de una vasta asociacion secreta socialista con ramificaciones en el extranjero.

Estado del tiempo

La temperatura varia poco en toda Europa, y el de 5.º en Wilna, de 4.º en Moscú, de 5 en Viena, de 8.º en Paris y de 21 en Briadis y Malta.

Continúan las borrascas en el Norte de Inglaterra. La depresion se dirige hacia el Norte.

La temperatura de Madrid, segun las observaciones del óptico Sr. Graselli, ha sido hoy:

A las siete de la mañana, 11 centigrados sombra.

A las doce, id. 18.

A las cinco de la tarde, 16.

El barómetro oscila entre lluvia y variable.

Bolsa.

DEL DIA 24 DE OCTUBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Renta perpetua al 3 por 100 interior, Fin corriente, Renta próxima, etc.

En la Bolsa, despues de la hora oficial, ha habido muy pocas operaciones, y las realizadas, lo han sido perdiendo todos los valores algunos céntimos, especialmente la renta perpetua que ha quedado á 28 90 fin corriente y 29 12 1/2 fin del próximo.

Espectáculos.

ZARZUELA.—Las señoras Cortés y Franco de Salas, y los señores Ferrer, Subirá y Orejon, nada dejaron que desear en la ejecucion de la bonita zarzuela Mis dos mujeres, puesta anoche en escena por primera vez en esta temporada.

El público aplaudió el terceto del acto primero y el cuarteto, y el aria de tiplé del segundo, é hizo repetir el coro de introduccion y la leccion de música del tercero.

Mañana, miércoles, se pondrá en escena en dicho teatro la aplaudida zarzuela titulada El relámpago, en la que están encargados de su desempeño las señoritas Soler Di-Franco y Mendez, y los señores Berges y Orejon.

ALHAMBRA.—El anunciado beneficio de la Sra. Soave se verificó anoche en este coliseo, poniéndose en escena la opereta Boccaccio. La obra tuvo una interpretacion esmeradísima.

Tanto la beneficiada como la Sra Roselli fueron ruidosamente aplaudidas.

En dicho coliseo se verificará mañana el beneficio del Sr. Poggi, poniéndose en escena la opereta Las campanas de Cornoville.

El jueves se cantará, por primera vez, la zarzuela La Marsellesa.

VARIEDADES.—Con el título de En la mesa está la sopa se estrenó anoche en este favorecido coliseo un juguete cómico-lírico que abunda en ingeniosos chistes y tiene algunos números musicales de excelente efecto.

La concurrencia llamó á los autores de la obra que lo son de la letra Sr. Valladares y de la música el maestro Rubio, los cuales no pudieron presentarse en el palco escénico por hallarse ausentes.

La señora Perlá y el Sr. Carceller se hicieron aplaudir en algunas escenas de la obra.

Se ensaya en el referido coliseo un sainete lírico en dos actos, de los señores don Ricardo de la Vega y Barbieri. Para esta obra se están pintando varias decoraciones.

NOVEDADES.—Anoche se estrenó en este coliseo el melodrama en cuatro actos, titulado Los misterios de Londres. El público aplaudió algunas situaciones de la obra y pidió el nombre de su autor, que lo es don Pedro Montalban.

La señora Guijarro y los señores Mesejo y Valentin, alcanzaron, en la interpretacion de sus respectivos papeles, merecidos aplausos.

PRICE.—El sábado próximo abrirá sus puertas este teatro y circo bajo la direccion del popular maestro Cereceda, que no ha omitido sacrificio alguno para reunir una compañía de zarzuela digna del inteligente público madrileño.

La obra de estreno será Los mosqueteros grises.

A juzgar por los pedidos que tiene la empresa y el abono realizado, es de esperar que este teatro tendrá en la temporada actual una campaña tan afortunada como en la anterior.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LA VISTA

Consulta bajo la dirección del acreditado oculista

FERNANDEZ ALONSO

PRECIADOS, 26, 3.

Consulta diaria de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Se desengaña al paciente en la primera consulta si la afección tiene ó no curación. Gratis para los pobres, de dos á tres de la tarde.

PRECIADOS, 26, 3.º

DESCUENTOS DE PAGARÉS Y PRÉSÉ
 Danos en el acto sobre papel del Estado. Interés médico. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz 87 y 89.
 Se admite uno ó dos caballeros; casa decente y de tranquilidad; se desea por consiguiente sean estas personas formales, en la Redacción de este periódico darán razón.

BIBLIOTECA INFANTIL

Nueva librería de educación y menaje para escuelas.
 Esta casa ofrece á los señores profesores y profesoras un abundante y escogido material y menaje para escuelas, con una gran rebaja en precios. Los pedidos se remiten con prontitud y economía en el embalaje.

PARA Y GARCIA
 LATONEROS, 1 Y 3, MADRID

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS

FABRICAS EN MADRID, ALICANTE, BURGOS, CARTAGENA, JEREZ, LOGROÑO, PAMPLONA Y VALLADOLID

Esta compañía expende en Madrid el cok á los precios siguientes:
 Cok grueso..... pesetas 58,75 } Tonelada de 1.000 kgs.,
 Cok clasificado, 2, 1 y 0º > (2,50 } tomada en la fabrica
 Carbonilla..... > 40 } Ronda de Toledo, nú-
 Polvo..... > 15 } mero 2.
 Cok clasificado, núms. 2, 1 y 0, por sacos precintados de un hectólitro. Tomados en la fabrica, pesetas 2,50 el saco.
 Entregados á domicilio en Madrid; pesetas 2,75 el saco.
 Se reciben los pedidos en el almacén de aparatos, calle de Alcalá, número 48.



TRASLADADO A LA CALLE DE LA MONTERA, 11, TERCERO

RINCON TAPICERO

Especialidad en fundas á la francesa, novedad en colgaduras, gabinetes y sillerías. Reformas con economía y prontitud.
 4, Hernán-Cortés, 4.

CAMAS DORADAS Y MAQUEADAS

Inglesas y del reino, colchones de muelles forrados de tela metálica y lénix. Sillas labradas y torneadas de madera de haya. Clases superiores: precios muy reducidos.
 14, ALCALÁ, 14.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacomestrepo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 89, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalón.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y YUTES DE RENEDO

SEÑORES D. PEDRO PEREZ Y COMPANIA.

Depósito en Santander, Daoiz y Velarde, n.º 1.

Montada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, movida por agua y vapor, ofrecemos los productos de la misma al comercio, seguros de que la clase y precio han de llenar el deseo de cuantos conozcan sus productos de lienzo y saquerio.
 Siendo una necesidad el uso de buenos empaques en las harinas que exportan para América, recomendamos nuestro saquerio por su cantidad en clase y economía de precios.
 Hay surtido de toda clase de saquerio para embases de azúcar, cacao, café, y granos á precios convencionales, segun cabida y calidad de tea, que desee el consumidor.

FUNCIONES PARA HOY
 REAL.—8 1/2.—En Ugonoti.
 ESPAÑOL.—8 1/2.—Desde Toledo á Madrid.—Los habladores.
 APOLO.—8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Un joven audaz.
 ZARZUELA.—8 1/2.—Mis dos mujeres.
 ALHAMBRA.—8 3/4.—Il duchi-
 no.
 COMEDIA.—8 1/2.—Los conoci-
 mientos.—¡Agua val!—Intermedios por el sexteto.
 LARA.—1 1/2.—La mamá política.
 —Don Diego de noche.—Moros en la costa.
 VARIEDADES.—8 1/2.—El guarda ropa.—La sopa está en la mesa.—Ya somos tres.
 MARTIN.—8 1/2.—Pascual Bailon.
 —Paga viciosa.—Sin conocerse.—Monomanía musical.
 MADRID.—8.—Rincar despierto.
 —Cosas y casos.—Calor y frío.—En el almacén devinos.—Baile.
 CAPELLANES.—8 1/2.—El deslíz de don Zenon.—La doncella de mi mujer.—Dabut manufacturista.—El ente enamorado.—La Calandria.

Cultos

SANTO DEL DIA 24.—San Crisanto. Arcángel.
 CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios; por la mañana, á las diez, será la misa mayor, y por la tarde se hará la reserva.
 VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Encarnación en San Plácido y en San Lorenzo, y la de la Gracia en su iglesia y en Lorato.

EN VALLECAS

Se alquila una bonita casa con jardín. Tambien se vende en precio arreglado.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se se; es decir, en el breve tiempo de tres ó cuatro horas. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Esp. lon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, d. 16; Bar. Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, S. rpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bayada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; F. a. u. l. l. a, calle de la Compañía, 18; Ciudad Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; Sar. Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 43, farmacia; Alcantá, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 86, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PERMUTA

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto-Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.
 La dotación de la escuela que desempeña en propiedad la maestra es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.
 Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificación Rivero de Iraola, Pedroso de la Sierra (Sevilla).

SASTRERIA MILITAR

JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.

Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes de paisano.

PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO

Se curan con la magnesia efervescente: refresco agradable y efecto laxante, muy útil para gastrálgicas. Frasco 10 reales.
 Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA MOBILIARIOS DE LUJO

Sillería de salón y juegos de gabinete, comedores, despachos, tocadores, ect. Telas variadas y de novedad, 15, calle de la Paz, 15.

LA MAR LA BODEGA DE SAN ISIDRO

51, FUENCARRAL, 51.

Tiene la satisfacción de ofrecer á sus favorecedores los verdaderos vinos de Valdepeñas, el reconocido

JEREZ DEL SEÑOR TENORIO DE LA TORRE

y el exquisito

OJEN ESTOMACAL

DE MORENO FERNANDEZ Convencido de la bondad de los líquidos se dan á prueba.

SE SIRVE A DOMICILIO

LA MAR DE VINOS

INMENSOS ALMACENES DE LA

ISLA DE CUBA

MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO SITUADO EN LA

CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 18.

con una gran fachada en la calle de la Aduana, ocupando los bajos, entresuelos y principal, que miden 18.000 piés de terreno

Los almacenes de la calle de la Puebla, núm. 19, contienen iguales surtidos.

Estos grandes Almacenes están divididos en 30 departamentos diferentes, y cada uno de estos constituye un almacén de los más surtidos de la corte de España.

Sederías, lanas, pañuelos alfombrados y de Manila, Merinos, cachemires, chales, telas para lutos, mantillas, velos y gr. adinas.

Bayeta, percales, lienzo, madapolanes, piqué, muletos y telas para colchones de hilo y algodón.

Tapicería, alfombras, tapices, cortinajes, tapetes, mantas de viaje y mantas para cama.

Vestidos y trajes para señoras y niños, abrigos, manteletas, faldas para barros, sombreros, plumas y flores, todo en modelos últimos.

Equipos, canastillas, colchas, camisas, enaguas, refajos, matineas, medias, camisetas y pantalones de punto

Corsés y calzado para señoras, de las fábricas francesas. Paños y toda clase de géneros para hombres.

Calzado y sombreros para caballero, todo ingles. Trajes hechos y á la medida para hombres y niños.

Abanicos, paraguas y sombrillas de última moda. Guantes para señora, para caballero y niño, baratísimos.

Perfumería bien acreditada. Corbatería elegante.

Pasamanerías: cintas, botones, golas, barrederas y tod concerniente al ramo de mercería.

Una visita á los grandes almacenes de la

ISLA DE CUBA

puede solamente dar una idea de su importancia. El privilegio exclusivo de esta casa es poder ofrecer en todos sus géneros un surtido que no se encontrará en ninguna otra, y en razon de la importancia de sus operaciones, vende más barato de lo que se acostumbra en otras partes.

Toda venta hecha que deje que desear, es nula; durante las veinticuatro horas, se admite la reclamación y es cambiado á gusto del comprador.

Esta recomendación expresamente á los dependientes la mayor finura para las señoras que deseen ver solamente el establecimiento.

Remesas á todas las provincias de España y Portugal. Envío franco desde 100 pesetas para toda España y gratis las muestras y catálogos ilustrados.

PRECIOS FIJOS, INALTERABLES

PUBLICIDAD UNIVERSAL, CENTRO

AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Administración, Representación y Comisiones.

OFICINAS, BALLESTA, NÚMERO 7, BAJO, MADRID.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GOURDDETSCHÉ

FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT

HAMBURGO

En combinación con varias de las más acreditadas de Europa, Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

BIBLIOTECA ESCOGIDA

Se publica un tomo cada mes de 250 á 400 páginas. Corresponden á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente, en un tomo, *El Testamento de un filósofo*, *Las almas gemelas*, *La botella azul*, y *Estudios sociales, Romances y poesías, Cadenas del corazón, El odio de una mujer, El capricho de un lord* (dos tomos) y *Blanca* (un tomo).
 Cada tomo costará DOS pesetas en toda España, y la suscripción por un año VEINTE pesetas, y ONCE por seis meses.

ENSAYO HISTORICO-CRITICO DEL TEATRO ESPAÑOL

desde su origen hasta nuestros dias por D. Romualdo Alvarez Espino, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, obra que consta de 75 pliegos en cuarto prolongado de impresion muy compacta pero clara, 60 reales.

NUEVA EDICION DEL QUIJOTE

hecha en Cádiz por D. José Rodríguez y Rodríguez, bajo la dirección de D. Ramon Leon Maines. La obra consta de 5 tomos: 4 contienen el texto puro y exacto de la primitiva y magnífica producción de Cervantes y el otro tomo, que es el primero, de más de 400 páginas, ofrece la más completa *VIDA* de aquel insigne escritor que se ha publicado hasta ahora, original de D. Ramon Leon Maines. Los cinco tomos cuestan 40 reales.
 Para hacer los pedidos ó suscripciones dirigir la correspondencia á la Tipografía LA MERCANTIL y casa editorial, Gaspar del Pino, Cádiz. En Madrid, á la librería de D. Fernando Pé, Carrera de San Jerónimo, número 2.